

En la ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día 02 de diciembre del año 2017, en observancia a lo dispuesto en las fracciones I y V del artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se reunieron en la oficina que ocupa el Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, ubicada en Avenida 5 de Mayo, número 27, entre Othón P. Blanco y Carmen Ochoa de Merino, los Servidores Públicos y Personas Morales, cuyos nombres representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, a efecto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional No. OM-LPN47-2017, relativa a la adquisición de vales canjeables por pavos naturales congelados, por pollos y por roscas de reyes.

El citado acto se celebró de la siguiente manera: Se procedió a pasar lista de asistencia y se solicitó a los licitantes, presenten a la Convocante sus respectivos paquetes Técnicos y Económicos en sobres cerrados, recibiendo los correspondientes a la empresa Súper San Francisco de Asís, S.A. de C.V., representada por Freddy Marcel Cetina Aguilar, Grupo Comerqroo, S. de R.L. de C.V., representada por Damaris Eunice Uitz Poot, después de verificar que se encuentren debidamente cerrados, se realizó la apertura de la propuesta técnica.

Súper San Francisco de Asís, S.A. de C.V. y Grupo Comerqroo, S. de R.L. de C.V., cumplen con la totalidad de los requisitos solicitados en la Cláusula Décima de las bases de la presente licitación, por lo que se acepta para su análisis detallado con las reservas de los resultados que de éste se desprendan.

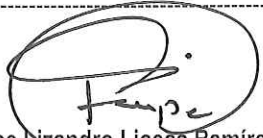
Inmediatamente después, se procedió a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Económica de los licitantes que fueron aceptados para su análisis detallado, revisando los documentos solicitados en la misma, dando lectura en voz alta al importe de la garantía de seriedad y al monto de sus propuestas antes de IVA, siendo de la siguiente manera:


Monto de su propuesta antes I.V.A.						
zonas	Partida 1		Partida 2		Partida 3	
	Súper San Francisco de Asís, S.A. de C.V.	Grupo Comerqroo, S. de R.L. de C.V.	Súper San Francisco de Asís, S.A. de C.V.	Grupo Comerqroo, S. de R.L. de C.V.	Súper San Francisco de Asís, S.A. de C.V.	Grupo Comerqroo, S. de R.L. de C.V.
Sur	\$ 4'085,200.00	\$ 4'067,700.00	\$ 1'088,850.00	\$ 1'057,350.00	\$ 1'574,530.00	No Aplica
Centro	\$ 4'085,200.00	No Aplica	\$ 1'011,075.00	No Aplica	\$ 1'491,660.00	No Aplica
Norte	\$ 4'085,200.00	No Aplica	\$ 1'011,075.00	No Aplica	\$ 1'491,660.00	No Aplica

Seguidamente, se comunica al licitante que el acto del fallo de la presente licitación será el día 05 de diciembre del año en curso, en punto de las 14:00 horas en estas propias oficinas.

Para constancia y efectos legales que correspondan, una vez leída y ratificada por cada uno de los presentes, se procede a firmar el acta de conformidad los que en ella intervinieron.

"Por la Oficialía Mayor"

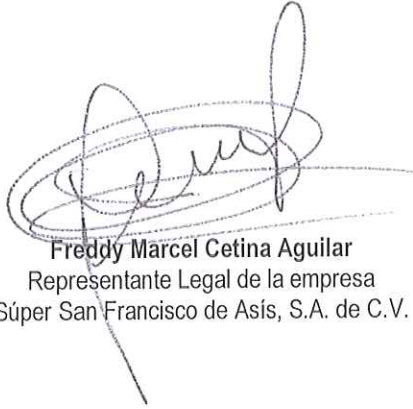
  
Felipe Lizandro Liceas Ramirez  
Jefe de Oficina de Licitaciones Estatales  
en representación del Departamento de Concursos  
y Procedimientos.

  
Karime Del Angel Coral  
Jefa del Departamento de Normatividad  
en representación de la Dirección Jurídica  
y Acceso a la Información.

  
Mariana Gomez Solis  
Jefa del Departamento de Adquisiciones

  
Lic. Alma Rosmary Sierra Solis  
Jefa del Departamento de Prestaciones Económicas  
y Digitalización de Expedientes Personales

000342



Freddy Marcel Cetina Aguilar  
Representante Legal de la empresa  
Súper San Francisco de Asís, S.A. de C.V.

"Por los licitantes"



Damaris Eunice Uitz Poot  
En representación de la empresa  
Grupo Comerqroo, S. de R.L. de C.V.

